

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 067 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 004

Fecha: 19/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 067 2021 00791	Ejecutivo Mixto	CARROFACIL DE COLOMBIA S.A.,S.	LUZ MERY FONSECA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda DECLARA PROCEDENTE LA REFORMA DE LA DEMANDA	18/01/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


JHOJAN PULIDO BONILLA
SECRETARIO